



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Infraestructura  
y Transporte

RESOLUCIÓN N°

758

SANTA FE, "CUNA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL", 16 SEP 2016

VISTO:

El Expediente N° 01803-0013403-5 del registro del Sistema de Información de Expedientes, mediante el cual se gestiona la aprobación de la documentación técnica tendiente a la contratación, mediante la convocatoria a una Licitación Pública de la: "**ADQUISICIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS DE HORMIGÓN ARMADO DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DE ALCANTARILLAS EN EL CANAL MARÍA SUSANA – EL TRÉBOL – DEPARTAMENTO SAN MARTÍN – PCIA. DE SANTA FE**", y;

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones se tramita la aprobación de la documentación técnica tendiente a la contratación de la adquisición de referencia, mediante la convocatoria a una Licitación Pública;

Que la Subsecretaría de Planificación dependiente de la Secretaría de Recursos Hídricos de esta Jurisdicción adjunta la documentación técnica correspondiente para realizar la convocatoria para la adquisición de módulos y cabezales (frentes y alas) de hormigón premoldeado para la construcción de alcantarillas, para su emplazamiento sobre el Canal María Susana, distritos El Trébol y María Susana;

Que dichos elementos serán destinados a la construcción de alcantarillas en el cruce del "Canal María Susana" (ubicado en el Departamento San Martín), con caminos comunales, FFCC y rutas provinciales, que resultan muy necesarias para la circulación vehicular;

Que las obras a ejecutarse con dichos elementos, permitirán disminuir y/o mitigar los problemas de inundaciones y anegamientos de calzadas de importantes vías de comunicación que se originan tanto en zonas urbanas como en las rurales de los Distritos de María Susana y El Trébol, como consecuencia de eventos pluviales de mediana y gran magnitud;

Que el Área Pliegos y Presupuestos de Obras dependiente de la Subsecretaría de Planificación ha elaborado las especificaciones técnicas que obran en el legajo licitatorio,

Que el Presupuesto Oficial ha sido estimado en la suma total de \$15.867.824,24 (PESOS QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO CON VEINTICUATRO CENTAVOS), calculado a valores del mes de Agosto de 2016, y el plazo de entrega de 60 (sesenta) días calendario;



**Provincia de Santa Fe**  
Ministerio de Infraestructura  
y Transporte

Que la Dirección Provincial de Administración considera que deberá imputarse la suma de \$ 200.000,00 (PESOS DOSCIENTOS MIL), en la partida Programática 17.1.4.51 – OBRAS NUEVAS A DISTRIBUIR, monto este que permitirá hacer frente a los gastos licitatorios, mencionando que las demás erogaciones que demande la gestión para el ejercicio 2016 serán contempladas con ajustes presupuestarios a efectuarse antes de la adjudicación;

Que la Coordinación Contable Presupuestaria de la Dirección General de Administración procedió a confeccionar el PCP N° 1950/16 de SIPAF por la suma de \$ 200.000,00 (PESOS DOSCIENTOS MIL);

Que ha tomado intervención la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Jurisdicción, la que a través de Dictamen N° 014126/16 manifiesta que no existen observaciones que formular, aconsejando se dicte el acto administrativo que apruebe la documentación técnica adjunta y disponga el correspondiente llamado a Licitación Pública, fijando día y hora de apertura;

Que el presente trámite se encuadra en las prescripciones de los Artículos 21 a 32 de la Ley de Obras Públicas N° 5188, modificado por la Ley N° 12.489;

**POR ELLO:**

**EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE**

**R E S U E L V E :**

**ARTICULO 1º:** Apruébase la documentación técnica confeccionada por la Subsecretaría de Planificación dependiente de la Secretaría de Recursos Hídricos de la Jurisdicción, tendiente a la: **“ADQUISICIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS DE HORMIGÓN ARMADO DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DE ALCANTARILLAS EN EL CANAL MARÍA SUSANA – EL TRÉBOL – DEPARTAMENTO SAN MARTÍN – PCIA. DE SANTA FE”**, cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de \$15.867.824,24 (PESOS QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHICIENTOS VEINTICUATRO CON VEINTICUATRO CENTAVOS).

**ARTICULO 2º:** Autorízase la convocatoria a una Licitación Pública para contratar la ejecución de los trabajos de que se trata, debiendo publicarse los avisos pertinentes, no menos de tres (3) veces en el Boletín Oficial y no menos de dos (2) en diarios de la Provincia, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 12.489.

**ARTÍCULO 3º:** Fíjase el acto de apertura de las propuestas el día 7 de octubre de 2016 o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 13:00 horas, en dependencias de la Casa del Cambista, sita en calle Av. San Martín 1146, de la localidad de María Susana, Provincia de Santa Fe.



**Provincia de Santa Fe**  
Ministerio de Infraestructura  
y Transporte

**ARTICULO 4º:** Autorízase a la Dirección General de Administración a liquidar y pagar la publicación de los avisos licitatorios correspondientes a la presente licitación previa presentación de las facturas pertinentes por parte de los medios gráficos y la debida intervención de la Dirección General Publicitaria y Administrativa del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado, todo ello en el marco de las normas vigentes.

**ARTICULO 5º:** El gasto por la suma de \$ 200.000,00 (PESOS DOSCIENTOS MIL) monto previsto para la atención de los gastos licitatorios, impútase al Presupuesto Vigente- Jurisdicción 64 – MI y T - SAF 1 - Categoría Programática 17.1.4.51 - Fuente de Financiamiento 3007 - Inciso 4 - Partida Principal 2 - Partida Parcial 2 - Subparcial 2 - Ubicación Geográfica 82-126-0 – Finalidad 3- Función 9.0 y el saldo se contemplará en futuras planificaciones.

**ARTICULO 6º:** Regístrese, comuníquese y archívese.

Ing. JOSÉ L. GARIBAY  
MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA  
Y TRANSPORTE  
PROVINCIA DE SANTA FE



LICITACIÓN PÚBLICA

Expte. N° 01803-0013403-5

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

**LICITACIÓN PUBLICA para contratar la: "ADQUISICIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS DE HORMIGÓN ARMADO DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DE ALCANTARILLAS EN EL CANAL MARÍA SUSANA - EL TRÉBOL - DEPARTAMENTO SAN MARTÍN - PCIA. DE SANTA FE"**

**PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 15.867.824,24**

**PLAZO DE ENTREGA: 60 (SESENTA) DIAS CALENDARIO**

**REQUISITOS INDISPENSABLES A CUMPLIMENTAR POR LOS OFERENTES:**

- Sellado de Ley: \$ 216,00.-
- Garantía de la propuesta: \$ 1% del Presupuesto Oficial
- Certificado de Inscripción en el Registro Oficial de Proveedores de la Provincia de Santa Fe ó constancia de iniciación del trámite

**En caso de asociaciones transitorias serán de aplicación las Normas del Registro Oficial de Proveedores de la Provincia de Santa Fe**

**FECHA Y LUGAR DE APERTURA:**

- Día: 7 de octubre de 2016.-
- Hora: 13:00 horas.-
- Lugar: Dependencias de la Casa del Cambista, sita en calle Av. San Martín 1146, de la localidad de María Susana, Provincia de Santa Fe.-

**ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN**

Todo interesado en concurrir a una Licitación, podrá acceder gratuitamente al Legajo de Obra publicado a tal efecto en el Portal Web Oficial de la Provincia de Santa Fe, en la sección a consignarse en cada caso.

Los Legajos de Obra cargados en el Portal Web Oficial de la Provincia serán públicos y estarán disponibles en todo momento a los fines de garantizar la transparencia, igualdad y concurrencia de y entre los eventuales oferentes.

**CONSULTAS**

e-mail: [eirodrigo@santafe.gov.ar](mailto:eirodrigo@santafe.gov.ar)  
pág.web: [www.santafe.gov.ar](http://www.santafe.gov.ar)